

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de 6 rs. vn cada mes adelantados en toda la Isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios á precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

San José de Leonisa, confesor.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

REUNION DEL COMITÉ CENTRAL progresista-democrático.

Ayer tarde se reunió el comité central del partido progresista-democrático en el local de la Tertulia, con asistencia de los individuos que más abajo expresamos.

Por excitacion unánime de la reunion ocupó la presidencia el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, que designó como secretarios interinos á los Sres. Rios Portilla y Ulloa (don Juan), representantes el primero de Castellon y el segundo por Córdoba.

Se trató despues de la constitucion definitiva de la mesa y de dos centros directivos, como son: el comité central y la junta directiva, y despues de varias indicaciones de los Sres. Lagunero, Alcalá Zamora (D. José), Seoane, García San Miguel, Becerra, Rodriguez (D. Vicente), Chacon y otros, se acordó que la junta directiva del partido quede al frente del comité central, constituyendo la mesa del mismo con cuatro secretarios, cuyo nombramiento definitivo recayó en los Sres. Rios Portilla, Ulloa (D. Juan), Lagunero y Soriano Plasent.

El presidente dió cuenta de los acuerdos tomados en la reunion de los senadores y diputados de las últimas Cortes, á los cuales se adhirió por unanimidad el comité.

Se acordó que los representantes interinos de las provincias de Santander, Ciudad-Real, Teruel y Puerto Rico continúen formando parte del comité actual, hasta tanto que los provinciales nombren sus definitivos representantes.

El Sr. Becerra propuso que los hombres más importantes del partido vayan á las provincias, no solo para mantener vivo el espíritu de nuestros correligionarios, ayudar los trabajos de organizacion de los comités provinciales y activar la propaganda electoral, sino tambien para dirimir, con la representacion del comité central, las diferencias que puedan surgir en algunas localidades.

Aceptada la proposicion del Sr. Becerra se acordó dejar á la iniciativa de la mesa ó junta directiva la designacion de las personas y zonas que deben recorrer.

Habiéndose observado que algunas provincias han nombrado tres representantes en vez de dos, segun se indicaba en la circular de la junta directiva, el comité decidió admitir la representacion de las provincias, sean dos, sean tres los representantes.

Se acordó tambien convocar al partido progresista-democrático de Madrid para una reunion pública que se celebrará el viérnes próximo 2 de febrero en el circo de Price.

Por último, quedó convenido que los directores de los periódicos del partido progresista-democrático sean considerados como individuos del comité central, y que éste celebre, por ahora, sesiones ordinarias todos los viérnes á las tres de la tarde en el local de la Tertulia.

Hé aquí ahora la lista de las personas que asistieron á la constitucion del comité central:

Señores D. Manuel Ruiz Zorrilla.—D. Tomás Acha.—D. Cristino Martos.—D. Fernando Fernandez de Córdoba.—D. Servando Ruiz Gomez.—don Eugenio Montero Rios.—D. Laureano Figuerola.—D. José María Beranger.—D. Manuel Becerra.—D. Manuel Llano y Persi.—D. Santiago Diego Madraro.—D. Patricio Pereda.—D. Cristóbal Colon, duque de Veragua.—D. Francisco Salmeron y Alonso.—D. Baltasar Mata.—Señor Marqués de Sardoal.—D. Jorge Arellano.—D. Eugenio Ruiz de Quedo.—D. Vicente Ridaura.—Señor general Alaminos.—D. Eduardo Gasset y Artime.—D. Antonio Sanchez y Lopez.—D. José Lagunero.—D. Pedro Mata.—D. Vicente Rodriguez.—Señor marques de la Florida, representante por Canarias.—D. Facundo Rios Portilla y D. Anibal Alvarez Ossorio, por Castellon.—D. Salvador Saulate y Sr. Romero Gil Sanz, por Segovia.—D. Cristóbal Pascual y Genis y don Vicente Bru y Martínez, por Valencia.—D. Julian Garcia San Miguel y D. Manuel Becerra y Toro, por Oviedo.—D. José Soriano Plasent, por Teruel.—Sr. Gomez Rubio, por Palma de Mallorca.—D. Juan Antonio Seoane, por Valladolid.—D. Vicente Fuenmayor y D. Manuel de la Rigada, por Soria.—señor Cherizola y D. Pedro Mata, por Huelva.—Sres. Sanchez Monje y Gil Sanz, por Salamanca.—Sres. Peralta y Bianco y Losa, por Puerto-Rico.—Sres. Anglada y Orozco, por Almería.—Sres. Perez de la Riva y Calderon de la Barca, por Santander.—don Mariano Vela, por Málaga.—Sr. Ramos Calderon, por Sevilla.—D. Gregorio Alcalá Zamora y el señor Sainz de Gomez, por Granada.—Sres. Alcalá Zamora (D. Luis) y Ulloa Valera, por Córdoba.—D. José María Chacon, por Badajoz, y D. Manuel Merelo, por Ciudad-Real.

(De *El Imparcial*).

Noticias Generales

Del mismo periódico:

El «Times» ha calculado lo que cuesta á la Inglaterra la fiebre tifoidea. Evalúa en 1 por 6 la proporcion de las defunciones, ó sea en 2.000 por año, y estimando la vida de cada individuo en 2.500 y en 350 francos el perjuicio causado á cada enfermo, establece que desde hace diez años, es decir, desde la muerte del príncipe Alberto, la fiebre tifoidea ha costado á Inglaterra una suma de 860 millones. Añadiendo á esto 200 millones por el interés, resulta 1.060 millones. El mismo diario propone la idea de hacer una averiguacion de las causas que contribuyen al desarrollo de esta enfermedad y obligar á pagar una indemnizacion á los individuos que de una ú otra manera tomaran parte en ellas. De este modo todos los ciudadanos tendrán interés en con-

tribuir á las medidas higiénicas indispensables.

Es curioso el siguiente cálculo, debido al «Siglo Médico»:

«La experiencia ha demostrado que las uñas del hombre llegan á su completo desarrollo á los cuatro meses y medio. Un hombre, pues, que vive 70 años, renovará las suyas 185 veces en este tiempo. Suponiendo cada una de media pulgada de largo, el total de longitud de cada uña en cada uno de los dedos seria nada menos que de 7 pies y 6 pulgadas, lo que haria para todos los dedos un conjunto de 77 piés y 6 pulgadas.

¡Vaya unas garras de cernícalo lagartijero! como dijo Cervantes.»

A propósito de la última crisis que al parecer puso en peligro hasta la existencia de Mr. Thiers como presidente de la flamante república francesa, dice una carta de París:

«Mr. Julio Simon, puesto en la alternativa de optar entre sus convicciones económicas y su cartera de ministro, despues de graves y maduras reflexiones ha resuelto sacrificar... sus convicciones. En otra ocasion tuvo que optar entre la diputacion y su conciencia de individualista, y se resolvió heroicamente á proclamarse socialista. Es muy flexible Mr. Julio Simon.»

Ayer estuvo á despedirse del ministro de Ultramar el general Vargas, que, como saben nuestros lectores, va de segundo cabo á la Habana

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Marina por el cual se hace estensivo á las clases de la armada, el indulto que por el de la Guerra se concedió á los jefes oficiales y tropa del ejército que sin la competente licencia hubiesen contraido matrimonio, quedando obligados los interesados á solicitar dicha gracia en el preciso término de cuatro meses.

Ya se empieza á susurar el nombramiento de príncipe de Alcolea á favor del duque de la Torre.

Copiamos del «Diario de Barcelona» del pasado mes:

Durante toda la mañana y la tarde de ayer reinó en esta capital la tranquilidad de costumbre. Únicamente en la plaza de Palacio y las inmediaciones del ferro-carril de Zaragoza se reunieron al medio día y á primeras horas de la tarde algunos grupos que dispersó una seccion de caballería. A las ocho de la noche reunióse en la plaza de la Constitucion un grupo de gente, en general chiquillos, que gritó durante algun rato «¡Fuera los consumos!» Nadie les dijo nada; únicamente se cerraron las tiendas de la calle de la Libertad inmediatas á la citada plaza. Retiráronse á cosa de las nueve los que más grita-

ban y se dirigieron á la Rambla y barrios del arrabal de San Antonio, donde se dispersaron causando una momentánea alarma en las calles por donde pasaron. Quedó cerca de las Casas Consistoriales un pequeño grupo, y al dispersarlo los municipales se arrojó de entre los que lo formaban una pedrada que causó á un municipal una leve confusion en la cabeza, haciéndole la cura en la Alcaldía. Mandóse entonces despejar por completo la plaza, como así se hizo, sin que por ello se impidiera la circulacion. En las boca-calles principales quedaron de centinela municipales de infantería y caballería, sin que se notase grupo alguno en ningun sitio de la ciudad á las diez de la noche. Si bien en la calle de la Libertad y Jaime I se cerraron precipitadamente varias tiendas, despues de las nueve, en la Rambla, Escudillers y en las demás calles de la ciudad observábase el aspecto normal de los demás dias.

En casi todas las colectas se cobraron los derechos establecidos por el Ayuntamiento. La Autoridad habia tomado sus providencias para reprimir la menor tentativa. El Ayuntamiento celebró sesion á las tres de la tarde, pero fué secreta; hoy debe celebrarse otra antes de la pública de costumbre de todos los mártes.

En Hostafranchis se reunió por la tarde mucha gente con objeto de hacer, segun se decia, una manifestacion contra los consumos, y á la hora en que escribimos estas líneas no ha pasado la cosa de oírse en dicho barrio algunos gritos mas ó menos relacionados con la cuestion de consumos.

En el relato que del suceso de anteanoche, promovido por la cuestion de consumos, hacen los periódicos de esta ciudad, dice «La Imprenta» que un grupo de algunas docenas de personas, al grito de «abajo los consumos!», redujo á cenizas la barraca de la puerta de San Antonio y luego se dirigió á la plaza de la Constitucion, atravesando diversas calles y engrosando el número de una manera considerable.

«La Conviccion» hace ascender á unos mil el número de los manifestantes, entre hombres, mujeres y niños, y por referencia añade que en la calle de la Libertad sonaron algunos petardos que causaron gran alarma entre el vecindario, y que á eso de las nueve y media se dispararon varios tiros, saliendo herido un paisano.

«La Imprenta» refiere lo sucedido en la plaza de la Constitucion en los términos siguientes:

«En la plaza se profirieron diferentes gritos, permaneciendo los manifestantes en actitud pacífica, hasta que, no sabemos por orden de quien, ocuparon las boca-calles algunos municipales de caballería y los de á pié, auxiliados por los agentes de orden público, ocupaban militarmente la plaza, sin permitirse á persona alguna detenerse en ella. Fuerzas de la guardia civil ocuparon el interior de la casa.

Desde este momento la plaza quedó despejada, pero los grupos se retiraron á las calles adyacentes en actitud no tan tranquilizadora, oyéndose frases y apóstrofes que revelan el estado de eferescencia de los ánimos. A las ocho menos cuarto sonaron en la plaza de San Jaime algunos disparos, lo cual produjo carreras y alarma entre las personas que en aquella hora se dirigian á los teatros. Los municipales de á caballo despejaron las boca-calles y los grupos se retiraron algunos pasos, situándose uno bastante numeroso en la calle de la Libertad frente de la iglesia de S. Jaime, de donde fué despues desalojado, no sin alguna dificultad, pero sin consecuencias desagradable. Se nos dijo que de los sablazos habia resultado un herido. Hasta las diez continuó la agitacion en los alrededores de la plaza, pero sin trascender á los demas barrios.

El Ayuntamiento estuvo reunido durante la manifestacion, é ignoramos las providencias que acordó tomar. El juzgado se presentó en las Casas Consistoriales y empezó la formacion de las primeras diligencias. Dejemos para otro dia los comentarios.

Por su parte la «Crónica» hace la siguiente relacion:

«Desde la mañana hubo ayer mayor número de gente que en los dias anteriores cerca de algunos puntos de los indicados para el pago del impuesto de consumos, y menudearon mas asimismo los denuestos, por lo cual se creyó del caso destinar algunos piquetes de tropa á fin de prevenir cualquier atropello.

Algunos grupos se internaron en la ciudad; pero fué el mas numeroso uno que, procedente de la parte de la puerta de San Antonio, se dirigió á la plaza de la Constitucion. Frente á las Casas Consistoriales aumentaban los gritos de «abajo los consumos etc.» Los curiosos contribuian con su presencia á hacer mas numeroso el gentío. Hasta sobre las cuatro de la tarde continuó así la cosa; pero cuando á los susodichos gritos se añadieron los de «muera» y otros nada edificantes, creyose oportuno hacer salir algunas parejas de municipales, disuadir á los de los grupos, sin necesidad la menor de emplear la fuerza, á que despejaron la plaza.

Los grupos entonces ocuparon la avenidas de las calles inmediatas; pero sin cesar de gritar y de dar voces mas ó menos impropias de una manifestacion pacífica.

Cerca de las ocho, sonó la detonacion de un arma de fuego en el extremo alto de la calle de la Libertad, cuyo proyectil fué á dar contra la esquina, al lado de un municipal de caballería destinado á aquel punto para evitar que los grupos obstruyesen de nuevo la plaza de la Constitucion.

Entonces y en vista de este acto agresivo, despejóse tambien la entrada de dicha calle é inmediatas, promoviéndose, tanto con este motivo como el tiro despedido, algunas carreras.

Así continuaron las cosas hasta las diez de la noche, habiéndose oido durante este intervalo algunos disparos más aislados y á escondite (por así decirlo), resultando herido de proyecto de arma de fuego en una pierna un municipal de caballería.

Desde las diez en adelante, y una vez disueltos los grupos, nada mas de particular ha ocurrido.

Ovidábamos decir que, al anocheecer y una vez retirados los empleados del impuesto del punto de la puerta de San Antonio, se incendió el antiguo barracón de madera que aquellos ocupaban actualmente.

Tales son los informes que se nos han dado y que consignamos lisa y llanamente, sin añadir un solo comentario, lamentándonos, empero, de que se dé margen á hechos de esta naturaleza, impropios de todo pueblo civilizado y que, condecor de sus derechos y deberes, á estos debe sujetar siempre su conducta y hacer valer unos y otros por los medios legales, nunca estralimitándose.»

Ayer vimos pasear por la muralla de Mar al Excelentísimo Sr. Capitan general D. Eugenio de Gaminde, lo cual prueba que es una verdad la mejoría que ha experimentado en su estado de pocos dias acá, y acredita tambien los rumores que circulan de su próxima salida para Madrid.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

Madrid 27.

Dice el «Imparcial» que se angura en los círculos ministeriales que la modificacion del gabinete se limitará á la sustitucion del general Gaminde por el general Zavala ó el general Serrano Bedoya.

La «Epoca» persiste en creer que el gabinete se modificará antes de las elecciones.

Se cree que el manifiesto de los republicanos no se publicará hasta mediados de febrero y que se aconsejará en él la lucha legal.

Continúa diciendose que el señor Rivero volverá al partido republicano. La «Epoca» dice que esta noticia necesita confirmacion.

Habana 10.—El vapor «Marsella» llegó ayer á Nuevitas con un batallon de tiradores. El telégrafo está funcionando entre Ginebra y Santiago de Cuba.

Habana 11.—Todos los periódicos dicen que la Junta cubana paga 2000 pesos mensuales á un periodista de Madrid para que escriba disfrazadamente á favor de la independencia de Cuba.

Los telégramas que publican los diarios norteamericanos son inventados en Nueva-York ó enviados por el señor Azcárate desde Madrid.

Un antiguo corresponsal que tenia en la Habana un periódico de Nueva-York va á empezar á escribir correspondencias con objeto de hacer creer que la insurreccion tiene partidarios entre los españoles y desorientar acerca de la persona de su autor. Los artículos favorables á la insurreccion que se publican en Nueva-York estan escritos por insurrectos que pagan á los periódicos la tercera parte del precio de los anuncios.

Es probable que los senadores y diputados ministeriales se reúnan mañana para tomar acuerdo sobre la conducta que se ha de seguir en las proximas elecciones.

Dice la «Política» que la reunion que han tenido esta tarde los radicales ha sido muy concurrida y animada. Ha prevalecido la idea de la lucha legal. Algunos partidarios del retraimiento han abandonado la reunion disgustados diciendo que prefieren andar de una vez todo el camino y entrar de un salto en el partido republicano. El Sr. Rivero ha sido uno de los primeros que han abandonado la reunion al principio de ella seguido de algunos amigos.

El mismo periódico dice que quizás mañana se declarará republicano el periódico la «Constitucion» cambiando su título por el título de la «Soberanía nacional.»

Madrid 28.

La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Admitiendo la dimision al Sr. Primo de Rivera del cargo de consejero de Estado; añadiendo á la comision encargada de informar acerca de las franquicias de importacion á los ferro-carriles cuatro senadores, cuatro diputados, dos consejeros de Estado y el fiscal del Tribunal de Cuentas; declarando cesante al gobernador militar de Tarragona y nombrando para reemplazarle al de la Seo de Urgel.

El «Imparcial» da cuenta de la reunion que tuvieron ayer los senadores y diputados radicales. Dice que el Sr. Rivero no pudo permanecer durante la sesion á causa del mal estado de su salud, pero que se presentó para declarar que se adheria á todo lo que se acordara. Presidia el Sr. Rurz Zorrilla y hacia de secretario el Sr. Martos. Despues de varios discursos y sobre una pregunta del señor Ruiz Zorrilla, se aprobó por unanimidad un voto de confianza á la Junta directiva que propuso el señor Pastor, y se aprobó tambien por unanimidad una proposicion para que se acuda á la lucha electoral.

Dice «El Imparcial» que á consecuencia de las exigencias de algunos gobernadores para que se modifique el ministerio y vencida la resistencia del señor Sagasta, habia quedado convenida dicha modificacion, lo cual propuso el señor Sagasta al Rey en

el Consejo de ayer esponsiéndole la necesidad de robustecer el gabinete con elementos conservadores. Sin embargo, el Rey manifestó que, habiendo dado el decreto de disolución á este gabinete, lo cual en buena teoría constitucional significa que entre el parlamento y el ministerio la Corona opta por este, no veía necesidad alguna de modificarlo hasta que se reúnan las nuevas Cortes, á menos que alguno de sus miembros no esté conforme con la política que representa el gabinete.

Dice el «Imparcial» que ascienden á 117 los senadores y diputados radicales que asistieron á la reunion de ayer.

París 27.

El comité creado en Nancy para la evacuacion del territorio por las tropas extranjeras ha recogido en un solo dia 400.000 francos. Se abriga la esperanza de poder ofrecer al Estado 500 millones.

Cartas de Lóndres anuncian que el emperador Napoleon está enfermo.

El Emperador del Brasil partirá el 31 de enero.

París 28.

Viena.—Ha llegado el conde de París de paso para Frosdorff á donde va á visitar al conde de Chambord.

Los comités para la evacuacion del territorio se multiplican y reciben vivas adhesiones del extranjero.

Marsella 28.

Roma 28.—Se ha confirmado el rumor de que se ha llegado á una avenencia entre el Papa y el Czar á consecuencia de la recepcion del gran duque Miguel en el Vaticano.

El perfecto señor Gadda ha notificado al rector de la basilica de San Vitale que renunciaba á la ocupacion del edificio y se han retirado los gendarmes. Se espera aun la derogacion de la disposicion oficial de la espropiacion. Parece que la diplomacia ha pedido los datos concernientes á este asunto.

Se ha celebrado la primera reunion mensual para hacer rogativas por el Papa en la Iglesia de Santa Magdalena que estaba llena de personas de distincion.

Madrid 29.

La «Gaceta» no publica nada importante.

Ayer se reunió en la tertulia progresista el Comité central del partido radical bajo la presidencia del Sr. Ruiz Zorrilla. Acordóse que una Junta directiva quade al frente del Comité central. Constituyóse la mesa con cuatro secretarios, siendo elegidos los señores Rios Portilla, Ulloa (don Juan), Lagunero y Soriano Plasent. El presidente señor Ruiz Zorrilla dió cuenta de los acuerdos que se habian tomado en la reunion de senadores y diputados á los cuales adherieron unánimemente los individuos del Comité.

Se aprobó una proposicion del Sr. Becerra para que los hombres mas importantes del partido vayan á las provincias para mantener vivo el espíritu de sus correligionarios, coadyuvar á la organizacion de Comités provinciales, activar la propaganda electoral, y dirimir con la representacion del Comité central las diferencias que puedan surgir en algunas localidades. La Junta directiva designará las personas y las zonas que deben recorrer.

Acordóse convocar una reunion pública en el Circo de Price para el dia 2 de febrero. Los directores de los periódicos del partido serán considerados como individuos del Comité central. Este celebrará sesiones ordinarias todes los viérnes.

París 29.

El «Journal officiel» dice, con motivo de la de-

nuncia que hacen algunos periódicos de que se está reformando en París el ejército revolucionario, que toda tentativa de este género será reprimida inmediatamente con arreglo á las leyes.

Se ha publicado una carta del conde de Chambord de fecha del 25 en la que dice que no abdicará nunca, y añade que sostendrá firmemente el principio hereditario monárquico, última esperanza de grandeza y de libertad para Francia, y que jamás consentirá en ser el Rey legítimo de la revolucion.

Marsella 29.

Las suscripciones para la evacuacion del territorio se multiplican, los obispos las recomiendan, las señoras toman parte en ellas á la prensa está unánime en apoyarlas.

El duque de Aumale ha retardado la partida del conde de París para Frosdorf. No es cierto que el conde de Chambord haya venido á Francia. La «Gaceta de Francia» dice que fijará su residencia cerca de la frontera.

Se han declarado exentos del derecho diferencial de bandera los buques que importen trigo.

El emperador del Brasil visitará el puerto de Tolon y el litoral del Mediterráneo.

MAHON.

3 Febrero de 1872.

Apesar de que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó en su sesion magistral celebrar sesion ordinaria todos los viérnes á las ocho de la noche, permanecieron ayer cerradas á dicha hora las Casas Consistoriales, de lo cual inferimos que no se celebró la sesion correspondiente. Esto ha debido estrañarnos por prevenir el art. 52 de la ley municipal que únicamente el Ayuntamiento puede acordar los dias de sesion, y por tanto ni el Alcalde ni los mismos concejales sin estar debidamente reunidos en corporacion podian suspender la de ayer.

Comprendemos qué debió suspenderse por ser dia festivo, pero como el acuerdo municipal no escluyó á estos, convendria que se aclarara este punto para lo sucesivo á fin de que el público sepa á que atenerse y no acuda en vano á las Casas Consistoriales para presenciar otra sesion que no deba tener lugar.

Por carta recibida de Alayor nos hemos enterado que anteayer, primero de este mes, no pudo tener lugar la eleccion de Alcalde en aquella villa. Reunidos los concejales electos bajo la presidencia de D. José Febrer y Tremol que era el que habia obtenido mayor número de sufragios se procedió á la votacion para elegir Alcalde dando el siguiente resultado:

D. Pedro Villalonga y Vinent. 6 votos.
» Juan Pons y Piris. 1 »
Papeletas en blanco. 5

Como la ley previene que para ser elegido es necesario reunir mayoría absoluta de votos, se resolvió elevar la oportuna consulta, y se procedió á la eleccion de primer Teniente, quedándolo D. José Febrer y Tremol por once votos.

La votacion para elegir segundo Teniente dió análogo resultado que la de Alcalde, reuniendo seis votos D. Antonio Camps y Petrus, uno D. Juan Pons y Piris, uno D. Francisco Petrus y Huguet y cuatro en blanco.

Hay que advertir ahora que D. Pedro Villalonga y Vinent es el concejal carlista mas acérrimo, y que para reunir 6 votos para Alcalde, fué menester que los republicanos de Alayor, es decir, los que tal se titulan, le concediesen sus sufragios en prueba qui-

zá de sus profundas convicciones liberales. ¡Que bello republicanismo él de estos Señores! A este paso no tardarían los carlistas en ver realizadas sus aspiraciones y entronizado su bendito Carlos VII.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 2.

De Constantinopla en 40 dias por griega Samatullo, 309 tons., c. Giorgio Epenio con 14 trip. y trigo.

De Barcelona en 4 dia vepor Menorca.

Despachados el 3.

Para Ciudadela con lastre laud Formenton de 6 ton. P. Juan Mezquida con 4 trips

Para Barcelona vepor Menorca.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las horas mañana.	Termómetro centigrados. Max. Min.	Higrometro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 rs. cuadrado en kils.
1.	762'3	11'3 6'8	93	00'	7	no flojo.	02'
2.	762'	11'7 6'	92	00'	9	ne »	02'

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 1.º (11 mañana.)

Recibido en Mahon 1.º (5'33 mañana.)

Asegurase que se aplicará á Roma la ley suprimiendo las órdenes monacales y confiscando los bienes eclesiásticos.

Vallecas 2.º (7 noche)

Recibido en Mahon 26 (8'42 mañana.)

Subleváronse en Filipinas 200 artilleros indígenas. Atacados energicamente fueron vencidos y pasados á cuchillo.

Vallecas 2.º (7'30 noche.)

Recibido en Mahon 3.º (8'6 mañana.)

El Sr. Zorrilla ha declarado en un meeting que los radicales se retraerán si el gobierno viola la ley electoral.

Vallecas 3.º (12'45 tarde.)

Recibido en Mahon 3.º (3'54 tarde.)

La Gaceta publica un decreto nombrando contralmirante al señor Topete.

Hoy publicarán la circular electoral los ministeriales.

La Asamblea francesa ha desechado por 377 votos contra 318 la proposicion de su vuelta á París.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 16 de febrero próximo a las once de la mañana, se venderán en pública subasta siendo la postura competente en la Audiencia de este Juzgado, dos solares sitos en la villa de san Luis y calle del Cos entre las casas marcadas hoy con los números 10 y 12 pertenecientes a la pupila Margarita Pons y Pons, con arreglo a las condiciones contenidas en los albaranes al efecto despachados: pues así lo he mandado en providencia de hoy a solicitud del padre de dicha pupila, en el expediente formado para ello. Dado en Mahon a 26 de Enero de 1872.—Rafael Blasco.—or su mandado.—Juan Pons, Esno.

COLECCION DE FÁBULAS ESCOLARES

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Feix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edición, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las Escuelas de Instrucción primaria

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso a la tierna infancia.—Edición esmerada.

Se venden en esta imprenta, Bastion 39.

NARANJOS EN VENTA.

En la calle de San Bartolomé núm.º 13 se venden naranjos injertados y de otras clases a precios módicos. 3

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOTA.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Precios en provincias, per corresponsal.

Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.

Los que se suscriban por un año ó semestre a la «Correspondencia de España,» recibirán como regalo un ejemplar, el que se quiera elegir, de entre las obritas mencionadas en el catálogo que podrá verse en esta imprenta, Bastion 39, punto de suscripcion.

Se necesita un buen repartidor de entregas que sirva tambien para la venta ambulante de periódicos, calendarios, libros, folletos, etc., etc. Será bien retribuido. Darán razon en esta imprenta, Bastion 39.

OBRAS MATEMATICAS.

CATALOGO

de las obras de la galería titulada «TEATRO CÓMICO» de la que es el representante D. B. Sintes para el cobro de los derechos de representacion, que se hallan de venta en esta imprenta, calle del Bastion 39, Mahon.

TITULOS.	Actos.	Hombres.	Mujeres.	Pesetas.
Aulon Perulero.	1	2	2	1
A lo toyo tú.	1	4	2	1
El Angel de los Sauces.	1	2	2	1
El canto del Cisne.	1	1	2	1
El rizo de Doña Marta.	1	1	2	1
El Alcalde de Móstoles.	1	4	1	1
El exámen de un marido.	3	2	2	2
De Peligro en Peligro.	1	2	2	1
Lances de amor y riqueza.	2	3	3	1 50
Mi muger y mi criado.	1	3	2	1
Ultimo adios.	1	4	2	1
¡¡Cáscaras!!	1	4	2	1
Conspiracion negrera.	1	3	3	1
D. Ricardo y D. Ramon.	1	3	2	1
El Año de Hambre.	1	3	3	1
¡Ellas y ellos!	1	3	3	1
El destino lo quiere.	1	4	2	1
El Hombre metódico.	1	4	2	1
El honor de una muger.	3	5	2	2
El juramento de Casimiro.	1	2	2	1
El laurel y la oliva.	1	3	2	1
El médico brujo.	1	2	1	1
Entre un muerto y un verdugo.	1	3	3	1
El oro y el moro.	1	2	2	1
El primo de Ruperta.	1	3	2	1
El Redentor del Mundo, (pasion de Jesús).	8	37	8	2
El vestido de mi mujer.	1	3	2	1
Francisco Montes.	1	4	2	1
La ficion y el compás.	1	4	3	1
La casa del autor.	1	4	3	1
La caza del leon.	1	1	1	1
Las consecuencias.	1	2	1	1
La gota de agua.	1	2	2	1
La última entrega.	1	2	1	1
Una mujer de azúcar.	1	3	2	1
Los novios de la viudita.	1	3	2	1
No me acuerdo.	1	4	2	1
Percances de un Adán.	1	3	2	1
Por amor al Presupuesto.	1	4	1	1
Robo doméstico.	1	4	3	1
Roncar despierto.	1	2	2	1
Soy mi tio.	1	2	2	1
Un cambio de personal.	1	1	2	1
Un ¡elijan!.	1	2	3	1
Un hombre formal.	1	2	1	1
Una tormenta.	1	3	2	1
Vivir al vapor.	1	2	2	1
El señorito del pueblo.	1	1	2	1

En esta imprenta admite igualmente encargos para todas las librerías y sirve con la mayor puntualidad

todas las obras musicales que se pidan y todo lo que se ofrezca referente al ramo de librería en general.

JULIETA Y ROMEO.

(LOS AMANTES DE VERONA.)
Obra escrita por D. Enrique Villalpando de Cárdenas

Un cuartillo de real cada entrega de 8 págs.

Punto de suscripcion en Mahon: Bastion 39, Imp. de M. Parpal.
Se ha repartido el cuaderno 3.º

SOCIEDAD RECREATIVA.

Esta sociedad se propone dar algunas funciones dramáticas por suscripcion en el Coliseo de esta ciudad.

El precio de suscripcion será el de una peseta con opcion a tres tarjetas de convite para señora además de la entrada personal y a entrar en suerte en el sorteo de los palcos, suscripcion personal para caballeros 2 reales.

La Junta se reserva 3 palcos de los 72 de que hoy se compone el Teatro sorteándose los 69 restantes entre los Sres. suscritores.

Abrigando la conviccion de que el público mahones, disfrutará en dichas funciones un agradable pasatiempo, se procurará que las funciones sean variadas.

El Domingo próximo 4 del corriente principiando a las 7 y media de la noche se pondrá en escena el Drama en 3 actos y en verso titulado.

LA VAQUERA DE LA FINOJOSA,

y la divertida pieza cuyo título es

EN TREN DIRECTO.

Queda abierta la suscripcion para dicha funcion en la consergería de este teatro hasta las nueve de la mañana del dia de la funcion en cuya hora se sortearán los palcos.

NOTA.—La funcion no tendrá lugar si a dicha hora, no alcanzare la suscripcion a cubrir los gastos en cuyo caso se devolverá a cada cual el importe de su suscripcion.

Mahon 1.º febrero de 1872.—El presidente — José Ponetí.